

La responsabilidad social empresarial o corporativa en las condiciones de Cuba.
MSc. Juan Carlos Campos Carrera
Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS)
La Habana, Cuba.

La empresa socialmente responsable es aquella que se preocupa (y ocupa), no sólo de preservar el ambiente natural, sino de proveer empleos de calidad a la comunidad donde está ubicada, de fomentar el desarrollo económico y social sustentable al nivel local y nacional, de promover el crecimiento humano de sus trabajadores, mediante la formación de competencias profesionales y humanas y, sobre todo, de conformar valores como la solidaridad, a través del logro de relaciones de cooperación y una participación consecuente de los trabajadores en la toma de decisiones, como dueños que son, en el socialismo, de los medios de producción. Es esencialmente una consideración ética, consustancial a la cultura de la organización, depende de los objetivos de la empresa y de los valores que sustente; la empresa no es sólo una organización económica sino social.